

LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edition completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edition local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se adm. en sé- llos.—Las suscripciones empiezan los dias 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 1.—Alcañiz, la Agencia Escamez, Preciados, 35.— BARCELONA, Cayetano Coraet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Rollós y Coma, Bacallera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expedidor de anuncios.

PARA LOS EMPLEADOS DEL PRINTEMPS.

Suma anterior.	410
D. Ricardo Sanchez Madrigal.	10
Suma y sigue.	420

LA PAZ DE MURCIA.

Profundos disgustos, la exacerbacion de la enfermedad crónica que padece, á causa de ellos sin duda, y las prescripciones facultativas mas terminantes, obligan á nuestro muy querido amigo D. Antonio Hernandez Amores á abstenerse de toda accion inmediata en la política.

Sin comentarios de ninguna especie y competentemente autorizados damos esta triste noticia á nuestros lectores, y haciendo votos por el restablecimiento de la salud de nuestro amigo y jefe.

Cuando el Sr. Alcalde estaba trabajando para que se levantase el embargo de las rentas retenidas por la Hacienda, ya en todo, en una parte ó por unos dias, encontrando propicios á esto al Sr. Gobernador y al Sr. Jefe económico, este ha recibido orden negativa del Sr. Ministro de Hacienda que le impide acceder y le obliga, segun la misma, ha hacer extensiva aquella medida á las demás rentas, imposibilitando la marcha del Ayuntamiento si se efectúa.

El Sr. Ministro no sabe que si el Ayuntamiento debe algo corriente y algo atrasado por consumos, la Hacienda debe por impuesto personal y por el 4 y el 10 por 100 sobre las contribuciones, cantidades muy crecidas que no ha conseguido nunca el Ayuntamiento que se liquiden por la Administracion, para hacer que se compensen los débitos, á pesar de sus muchos acuerdos en este sentido, de las comisiones que ha nombrado para acercarse á la Hacienda, y del trabajo eficazísimo que en el mismo sentido han hecho todos los Alcaldes efectivos é interinos.

Si de esto se penetrara el Sr. Ministro y se llevase á efecto la liquidacion, el débito del municipio casi desapareceria si este no resultaba acreedor, y cuando este tiene esta conviccion que los números se la apoyan, le es doloroso verse tratado como lo está por no poder él hacer lo mismo. Sabemos que en este sentido visitará una comision al Sr. Gobernador y al Sr. Jefe económico, anunciando el Sr. Alcalde su dimision si aquella no es oída.

«La Trompeta», refiriéndose al juntamento, dice:

«Nosotros, imparciales y sin pasion alguna, comprendemos que la Junta actual no merece las simpatias de la mayoría de los hacendados, quizá esto sea injusto, pero sea de la manera que fuere, la Junta está en el caso de dimitir, con lo cual saldrá beneficiada, pues descansará de tantas y tan penosas tareas como trae consigo el vencimiento de los obstáculos con que hay que tropezar para merecer general beneplácito.»

El corresponsal de «El Diario» ha dejado de pertenecer á la redaccion de la «Gaceta universal» para formar parte de la de «El Dia».

El comité elegido por los demócratas-progresistas en su reunion del domingo, es el siguiente:

Presidente: D. Francisco Holgado. Vice-Presidentes: 1.º D. José Molgarejo y Escario, 2.º D. Mariano Lissón, 3.º D. Emilio Bojart, 4.º D. Arsenio Arolas.

Vocales: D. Manuel Múltedo, don Manuel Navarro, D. Rafael Sanchez de Leon, D. Tomás Palazon, D. Juan Gimenez Rubio, D. Mariano Cánovas Giner, D. Juan Antonio Martinez, don Manuel Lopez Gomez, D. Joaquin Larcácel Caballero, D. Francisco Candelá, D. Gabriel Baleriola, D. Francisco Pato, D. Bernabé Guerrero y Caballero, D. Cefarino Martinez Carceles, don Francisco Perez, D. Basilio Saez, don José Lopez Perez de Tudela, D. Agustin Callejas, D. Miguel Quetglas, D. Francisco Gimenez Perez de Tudela, don Manuel Mateo Guillen, D. Antonio Munuera Garcia.

Secretarios: 1.º D. José Gomez y Gomez, 2.º D. Tomás Maestre, 3.º don

Mariano Serrano, 4.º D. Manuel Ramos.

La compañía del ferrocarril ha establecido un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta y rebaja del 45 por 100 del precio ordinario, con motivo de la próxima Semana Santa y Feria en Sevilla.

En la estacion de Murcia se expendrán dichos billetes los dias 10 al 18 del corriente á los siguientes precios: Murcia, segunda clase, 314 rs. tercera clase, 191 rs.

Estos billetes son valederos para el regreso aliendo de Sevilla en los dias 16 al 25, á voluntad de los viajeros.

Los trenes en que debe efectuarse el viaje tanto á la ida como al regreso, y todas las demás condiciones de este servicio se dan á conocer en los carteles fijados al público en los sitios de costumbre.

Los espectáculos y recreos del domingo estuvieron animados, y favorecidos de un excelente dia.

La plaza de toros tuvo una buena concurrencia la que fué chasqueada en la parte referente á los cuatro machos cabrios, pues estos no intentaron nada para que se cumpliera lo ofrecido. Lo único bueno de lo que vimos de esta funcion fué las reses bravas que eran dignas de otra lidia.

La Gorieta estuvo repleta de paseantes de ambos sexos.

Y el Teatro Romes, donde tuvo lugar el beneficio y despedida de Espantaleon, lo vimos ocupado en la mayoría de sus localidades de preferencia y no menos concurrido en las destinadas al pueblo. El *guardian de la casa* gustó mucho y eso que ni su interpretacion ni su presentacion en escena estuvieron á una grande altura, valiendo sin embargo, y por efecto tambien de la bondad de la obra, el que en los finales se llamara al palco escénico á los actores.

Hace pocos dias descarriló el trenvia de Cartagena á La Union sin ocasionar desgracias, y el dia 1.º descarriló el tren corto que de Murcia vá á Cartagena, quedando los viajeros, sin novedad en Boniján.

A los partidos rurales de la huerta del Mediodia se han llevado edictos proponiéndoles á los regantes que adelantem cuanto les sea posible sus tandas, por tener que cortarse las aguas de la acequia mayor de Barreras, el lunes próximo á las 12 de la noche, con objeto de llevar á efecto la reconstruccion de un muro sin el cual está amenazado de romperse el indicado cauce.

El comité elegido el Domingo por los demócratas gubernamentales, es el siguiente:

Presidente: D. José Cayuela y Ramon. Vices: D. Rufino Marin, Baldo, don José Herrera y Forcada.

Vocales: D. Agustín Ruiz, D. Evaristo Llanos, D. Alberto Gimenez Caballero, D. Felipe Guillamon, D. Julio Lopez Córdoba, D. Juan Piqueras de Molinero, D. Miguel Abellan, D. Antonio Garcia Belmonte, D. Salvador Lacárcel Meseguer, D. José Parra y Jimenez y D. Francisco Peña y Vaqueiro.

Secretarios: D. Eulogio Soriano Fernandez y D. Francisco Perez Guillen.

La Excm. Diputacion provincial, en su sesion del domingo, ha acordado subvencionar la Escuela de Canto, reconociendo, en este acuerdo que le honra, la utilidad que puede prestar ese establecimiento como lo presta la Academia de bellas artes de donde han salido casi todos nuestros notables pintores, y porque puede ser el medio de que lleguen á brillar géminos que sin este establecimiento permanecerian ignorados.

El Ayuntamiento acordó en su sesion de ayer estimulará la comision á que ha encargado este asunto para que en esta semana informe, puesta de acuerdo con la comision de la Diputacion.

D. Fernando Flores ha presentado la renuncia del cargo de Concejal para el cual le considerábamos siempre incapacitado y mas desde que ostensiblemente firmó escrito solicitando para sí y demás coherederos del difunto arrendatario de consumos, el derecho á continuar con el arriendo. El Ayuntamiento se la ha admitido como comprendido en el caso 4.º del art. 43 de la Ley.

D. Abelardo Garcia Ochando, cuya residencia tenemos entendido la ha tras-

ladado fuera de Murcia aunque no la vejeidad, ha solicitado licencia para ausentarse y el Ayuntamiento se la ha concedido por el máximo posible.

Dando cuenta al párroco de Moratalla á nuestro Prelado, de las misiones verificadas en aquella villa y de sus efectos, entre otras cosas dice:

«El dia 8 y siguientes á las cinco de la mañana se celebró la Santa Misa Mision, explicando el modo de oír y los Misterios que contiene, con tanta aceptacion de esta feligresia, que á pesar de la poca costumbre de madrugar, debido á su clima, á las tres de la mañana, el pueblo entero, sin distincion de clases, esperaba en las calles y plazas próximas la hora de abrir la iglesia. En el mismo dia 8 de diez á doce de la mañana, se dió principio en la parroquia por el referido Sr. Doctoral á las pláticas de las clases, principiando por los padres de familia; y en la iglesia adyutriz de San Francisco, la mision de los niños por el Reverendo padre Buena-ventura, religioso francisco del convento de las Maravillas de Cehégin, disponiéndoles para la comunion que recibieron el dia 13 con grande edificacion de este vecindario.

Todos los dias á las seis de la tarde principiaba la mision general con una plática doctrinal y despues un sermón moral; en cuyos ejercicios han alternado los referidos padres, con tan buen acierto, que han obtenido un resultado consolador.

Desde el dia 12 que se designó para oír confesiones, es tal el número de penitentes que ha acudido, que á pesar de haber constantemente 18 confesores desde las primeras horas de la mañana, se ha concluido algun dia á las dos de la tarde; y por la tarde á la hora de la mision; no pudiendo determinar el número de los que han comulgado, porque la falta de tiempo para todo, hizo que no se pudieran contar las formas: solo sí puedo decir, que el último dia, designado para la comunion general, hubo necesidad de encargar un sacerdote exclusivamente para dar la comunion; en lo que ocupó, con pequeños intervalos que empleaba en ayudarlos á dar gracias, toda la mañana; pudiendo asegurar que casi todos los que comulgaron en los dias anteriores volvieron á acercarse á la sagrada mesa el último dia.»

D. Juan Diaz Moral, registrador de la propiedad que fué de este partido tiene solicitada la devolución de su fianza; y se anuncia á los que tengan que reclamar, para que lo hagan dentro del término preceptuado en la ley hipotecaria.

En la calle del Príncipe Alfonso número 5, ha abierto un nuevo taller de encañaderaciones D. Ignacio Koch y Lop x.

Continúa la nómina de industriales perjudicados por la inundacion.

Partido de Rincon de Seca. Juan Gambin Martinez, abacaria, 150 pesetas; José Gambin Orenes, tratante en reses, 250; Manuel Fúnes, molinero, 250; Joaquin Hernandez Martinez, idem, 180; Juan Marin Parraga, ventorrillero, 50; Diego Molina, tratante en trigo, 150; Juan Antonio Laborla, molinero, 150; Alfonso Parraga y Manuel Nadal España, tratantes en pimienta, 290; Antonio Parraga, idem en idem, 290.

Idem de Santomera. José Lopez Anioite, ventorrillero, 40.

Idem de Santiago y Zarache. José Belmonte Martinez, ventorrillero, 35; Angel Morofio Ros, carniceiro, 35; Gerónima Hernandez Pujante, escocoba, 35.

Idem de Albatalla. Ignacio Cano Gil, ventorrillero, 35; José Gonzalez Caravaca, idem, 30; Mateo Garcia Abellan, abacaria, 40; Mariano Lissón Rochel, fábrica de almidon, 2,000; Blas Garcia Sanchez, ambulante de ropas, 80; Andrés Iniesta Hernandez, tejedor y sillerero, 125; Pascual Gimeno Montañés, barbero, 60; Miguel Hernandez Moñino, ventorrillero, 25; Luisa Sanchez Iñan, viuda, carniceira, 30; Félix Mourron, fábrica de hilar seda, 1,500; Miguel Martinez, barbero, 40; Pedro José Cascales, molinero, 60; Antonio Geldrán, ventorrillero, 25; José Martinez Garcia, idem, 40; Alfonso Garcia Cascales, molinero, 240.

(Se continuará.)

La sociedad taurina de Orihuela se

ocupa de las corridas que piensa dar en las próximas ferias, á cuyo fin se propone comprar toros de las mas bravas ganaderias, y contratar dos de los mejores diestros del arte taurino.

El dia 31 del mes pasado, á las 6 de la mañana, falleció en Orihuela la virtuosa Sra. D.ª Beatriz O'Donnell y Joris. Su muerte ha causado general sentimiento entre sus amigos y las personas que la trataban, por sus relevantes cualidades de buena madre y amiga cariñosa.

Los vecinos del partido de S. Benito han pedido la creacion de una escuela incompleta de niños.

Está acordado el programa del certámen literario que, en celebracion del segundo Centenario de D. Pedro Calderon de la Barca, verificará el Ateneo Escolar de Lorca.

Varios vecinos de Orihuela al tener noticia del lamentable siniestro ocurrido en los almacenes del Printemps, de la propiedad de M. Jaluzot, han concebido el caritativo pensamiento de abrir una suscripcion, para con sus productos atender en parte á remediar la precaria situacion de mas de mil obreros que han quedado sumidos en espantosa miseria.

Pliego de condiciones para el arrendamiento por el periodo de tres años del Teatro de Romes de esta ciudad.

(Continuación.) 21. Ni el arrendatario ni otra persona cualquiera, podrá asegurar de incendios ninguno de los efectos que tengan en el Teatro para el servicio del mismo. Si estuviesen asegurados sin conocimiento de la municipalidad y ocurriese un incendio, la indemnizacion que correspondiera la percibirá en todo caso el Ayuntamiento.

22. El arrendatario queda obligado á dar al conserje del Teatro la cantidad de dos pesetas por funcion para que cuide con escrupulosidad de la vigilancia de todos los efectos en general de dicho edificio, así como tambien de la limpieza y aseo del mismo, á excepcion de la del escenario, cuartos de actores y retretes para los mismos, que deberá ser de cuenta del contratista.

23. No podrá extraerse ningun objeto de los existentes dentro del edificio Teatro, siendo responsable el contratista del cumplimiento de esta disposicion.

24. En el edificio no podrán habitar mas personas que el conserje y su familia.

25. No tendrá derecho el contratista á exigir cantidad alguna por ningun concepto á la persona que tiene á su cargo el café establecido en el Teatro.

26. El arrendatario corre el riesgo de la suspension temporal de las representaciones por causa pública, sea de la naturaleza que quiera, sin que pueda reclamar cosa alguna en este caso ni en los de incendio, ruina ó reparacion del edificio, siempre que la suspension no exceda de quince dias: si pasase de dicho periodo se hará la rebaja correspondiente por el tiempo del exceso á prorata de la cantidad importe del arriendo.

27. Este contrato se hace á suerte y ventura, no teniendo derecho por consiguiente el contratista á pedir rebaja ó condona de la cantidad en que se le adjudique la subasta por ninguna causa ni caso fortuito que ocurriere, salvo lo determinado en la condicion anterior.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

MURCIANOS DEL DIA.

CROMOS LITERARIOS.

Carta canta.

Llamé al «Diario», y no me oyo, Y, pues sus puertas me cierra, Buscando paz en la tierra, A La Paz apelo yo.

1.º del mes de Abril.

Mi buen amigo Almazan: Como en «El Diario» habrá visto, No ha querido publicar Estos cromos literarios Que le mandé dias atrás. Que á nadie en ellos se ofende Dico, y dice la verdad, Y añado á renglon seguido Que hay en ellos rasgos tan Pronunciados que pudieran A alguno mortificar;

Y, como yo no comprendo Tal susceptibilidad, Pues lo que no es ofensivo No debe tomarse á mal, A V., que goza en la prensa Mercada autoridad, Someto mis pobres cromos Y opino que opinará Que su fondo es inocente, Inocente por demás.

Hace mucho tiempo, mucho, Me propuse bosquejar A los murcianos que hoy gozan De justa celebridad, Y á otros que sin ser de Murcia Viven en ella años há Y como hijos le consagran De su talento el caudal; Y dicho y hecho, de cromos Un album logré formar Donde figuran reunidos En confusa variedad Desde Vergara á Bermudez, Desde Tornel á Balart, Desde Blanco á Pedro Diaz, Desde Acosta á Madrigal.

Con ellos, con casi todos, Me une sincera amistad; Sus glorias me enorgulleción Y, como amigo leal, Al par que aumentan sus triunfos Se aumenta mi afecto más.

Mis cromos, pues, ni desnudos Ni encubiertos llevarán Rasgos que jurgue ofensivos El ojo más perspicaz; Pero, si alguien de molestia Siente un átomo no mas, Satisfaccion le anticipo Con toda espontaneidad, Y tan amigos como antes, Y... ¡pelillos á la mar!

R. Queerre.

ULTIMA HORA.

Madrid 4 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA PAZ. Gran agitación reina en el campo tradicionalista.

A aquella de la cual la hablé en una de mis anteriores sucedió otra en casa del Sr. Nocedal para tratar de cuestiones electorales y decidir los distritos en que habrán de presentarse.

Desde luego quedó definitivamente acordado, luchar en las provincias de Navarra, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia y parte de Cataluña.

Pero el acuerdo mas llamado á sostener una lucha sin tregua entre ellos, amigos políticos de un mismo ideal es que combatirán contra los candidatos que presente la «Union Católica», los partidarios del absolutismo.

Las elecciones municipales que están acordadas para celebrarse los dias 8, 9 y 10 del próximo Mayo, y el decreto que tal disponga aparecerá en la «Gaceta» oficial el 6 del actual.

Como resultado del Consejo de Ministros de ayer tarde salió para Sevilla anoche á las ocho y media el Sr. Albará con facultades discrecionales.

Volverá despues de haber repartido equitativamente entre los necesitados las cantidades que se ha llevado y las que de aquí se le remitan.

En Sevilla la alarma cunde porque, los telegramas de hoy lo dicen, la lluvia es mas intensa y el barómetro sigue bajando y bajando.

En la nueva agrupacion política se dibujan dos tendencias marcadísimas una que quiere la jefatura del señor Pidal y otra que proclama la del conde de Orgaz, por no reconocer en él otros méritos suficientes para la jefatura de tan importante partido.

Esto y los trabajos que realiza el Sr. Nocedal por su parte, aumenta la renta del timbre, porque la verdad es que las cartas entre Madrid, Roma y París fmenudean que es una maravilla y no sabemos al fin quién será el que tendrá la razon, á pesar de que el que mas ha trabajado para todo y por todo y los ha puesto en condiciones de figurar, ha sido el Sr. Pidal desde sus declaraciones en el Congreso.— P. P.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Madrid 5, 1 y 30 m.

Sevilla continúa en igual estado: sus Senadores y Diputados acordaron pedir á la Junta nacional de Socorros la devolución del donativo que aquella ciudad hizo para las provincias de Levante.

Agencia Española.

EDAD DE UN GOBIERNO ESTÁ EN SUS HECHOS.

se reduce únicamente la vida de los Gobiernos a la duración del tipo que en sus manos permanecieron las riendas de un país que una buena fe e inteligencia se con- no debe de juzgarse tampoco bueno ó malo por acomodarse más ó menos á la idea que cada cual concibe en su mente en favor de tal ó cual persona ó institución gubernamental, ni mucho menos por las mezquinas y bajas miras que tanto cunden hoy, por desgracia, en nuestra patria amada, del interés particular, del interés privado.

La verdad de lo que es un Gobierno en sí se manifiesta por las huellas que va imprimiendo en el Orden, idea elevada, imprescindible, de necesidad absoluta á toda sociedad, á cuya realización están llamados á procurar los gobernantes, quedando grabados en caracteres tan ostensibles como indelebiles los esfuerzos que estos hicieron en pro de tan alta como delicada y difícil misión, y los progresos que por su causa sintiere el orden social.

Innumerables son las ocasiones en que un Gobierno puede encontrar motivo propicio de legar una hermosa página á la Historia de este país, azotado con tanta crueldad é insistente vehemencia por los huracanados vientos de las pasiones, políticas, que en todas direcciones quieren arrastrarle consigo, oponiendo por consiguiente entre todos firme y tenaz, pero misteriosa, resistencia á su marcha por el derrotero del verdadero progreso.

Todo en el día se pretende someter á la política, hiedra de la sociedad que de su sávia se alimenta, con su sávia se nutre, adquiriendo á su costa vigor y fuerzas imponentes, amenazando entre sus múltiples y poderosos brazos asfixiarla sin remedio.

No parece sino que el espíritu humano no encuentra otra salida franca que ofrecer á sus ímpetus apasionados, causas á veces de lo bello, de lo grande, de lo sublime, relativo todo, que el mezcunino cáuce de la irreflexiva soberbia política que sale al exterior, afectando tan vivos como diversos colores, ora sencilla y simplemente, ora fusionados para mayor variedad en la paleta de los grandes centros. No parece sino que se han obstruido y ya no funcionan las válvulas de este mismo humano espíritu, por donde siempre han salido pronta y brillantemente los hermosos sentimientos del corazón, recibiendo antes la forma de ideas en la inteligencia y forma real por la voluntad, como lo demostraron los Murillos, Tizianos, Moratines, Cervantes, Berruguetes, etc., manifestando en su esplendor las Bellas Artes, y con esto, lo que el Po humano puede realizar.

Ciertamente que habrá el Gobierno de tropezar con gravísimos y al parecer insuperables obstáculos, motivados por el ansioso afán de la época, en buscar libertad, y caer en la denigrante esclavitud de las más viles y egoístas pasiones, resintiendo en su virtud el orden social ora en su aspecto puramente moral, ora en su paz exterior, pues enmohecidos há tiempo los ejes de la inmóvil rueda administrativa en vez de dar esta impulso á la nación, lo recibe de ella.

Más qué es esto ante el buen deseo de que todo Gobierno debe hallarse animado para labrar la felicidad de su país?

Nada absolutamente, si, abandonando la pernicioso costumbre de mirar por el prisma de la política, y bajando su propia vista á sus más recónditos pueblos, viendo su miseria en contraste de la arrogante opulencia que se ostenta en los paseos y lugares de recreo de la coronada villa y capitales de alguna importancia; considerando cómo el infeliz labrador se ve obligado á compartir en partes designadas, y en su perjuicio, el pedazo de pan que, á fuerza de desvelos y asiduo trabajo logra para su querida familia; examinando la situación general del contribuyente, de las clases industriales, etc., etcétera; echando una ojeada impar-

cial y desapasionado de todo punto, por la abandonada legislación civil á las contingencias de la eventualidad, y menos mal que está regulada por la probidad de un Supremo Tribunal; examinando el aumento de los incalculables destrozos de la sanguijuela nacional, ó sea la *empleomanía*, que engorda tan sólo al abrigo de la falta de garantías, de la carencia de seguridad en el disfrute del haber señalado, consecuencia de la fatal política y de la inconsequente y voluble amovilidad, y examinando otras mil y mil cosas que es necesario traer al redil del orden, se captará el actual Gobierno, como cualquier otro, las simpatías populares, y el recuerdo de su vida será imperecedero en la memoria y corazón de los verdaderos patriotas.

Algunos periódicos en vano se esfuerzan luchando un día y siempre comentando dichos y hechos de política menuda, sin que para nada les interese la verdadera organización de los generales y de la Administración pública.

Grandes acontecimientos han de sucederse próximamente para desenvolver la actual política que nos rige y conocer la conveniencia que á la nación ha reportado.

Las luchas electorales han de venir en breve á patentizar extremos rencorosos, señalando con la victoria á los candidatos más afines á la buena marcha y reforma de la Administración pública, y por su parte, el Gobierno se halla en el apremiante caso de estudiar prudentes reformas económicas que justifiquen los deseos más vehementes de aliviar al contribuyente, interesándose por nuestras clases productoras.

¿Cómo, de otro modo, se desea contar con las simpatías del cuerpo electoral?

Si el programa dado por el Ministerio debe observarse, suplicamos al Sr. Camacho que, prescindiendo de las cuestiones enojosas del personal, dedique algunas horas al despacho y estudio de proyectos encaminados á aliviar á aquellos que más directamente merecen por parte del señor ministro de Hacienda protección y amparo, ya que siempre han venido solicitando bien inútilmente las consecuencias utilitarias de una buena reforma administrativa en todos los ramos, y especialmente en los repartos contributivos.

Nuestro apreciable colega *La Península* escribe lo siguiente:

«Los teatros que en la actualidad existen, deben ser reconocidos por los arquitectos del Municipio, para que certifiquen, bajo la más estrecha responsabilidad, si las salidas y pasos de circulación son suficientes y se hallan en proporción al número de espectadores que pueden contener; en los que no haya servicio de incendios establecido, se obligará á su instalación en un término breve, y surtido de la cantidad suficiente de agua, mangas y todos los útiles necesarios, con un personal exclusivamente para este objeto, estando de guardia al pie de los registros durante la representación; debe prohibirse en absoluto que los conductores del gas dentro de la escena sean de plomo goma elástica ó de otra materia fundible fácilmente; los mecheros ó brazos de luz no podrán ser móviles, y los de los bastidores, carreras de escena y armadura, estarán, por lo menos, pié y medio separados por una tela metálica y chapas de hierro en donde sean de madera.»

Para el caso desgraciado de declararse un incendio en el escenario, se obligará á que todos los teatros tengan un telón ó cortina de tela metálica que, en un momento dado, pueda aislar la sala y evitar en algún tanto la corriente del aire.

Muchas más precauciones pudieran tomarse; pero no las creemos pertinentes para un artículo de periódico, y si de una comisión que sea protectora de la extinción de los incendios, y se concedan recompensas nacionales á los autores de obras ó útiles que resulten aplicables.»

Estas reformas pueden hacerse sin perjuicio de las empresas dramáticas, aprovechando al efecto la temporada de verano.

Por el ministerio de Estado se han mandado instrucciones al du-

que de Fernan-Núñez para que sepa á qué debe atenerse si el resultado que tenga la discusión en la Cámara francesa sobre los derechos de nuestros vinos no fuera como es de esperar.

En un artículo que con el título de *Administración sobre todo* publica nuestro apreciable colega *La Epoca*, dice, para demostrar que lo que el país quiere es más el fomento de sus intereses materiales que política, lo siguiente:

«Así se ve que en Barcelona, la cuestión que hoy agita y conmueve á aquellos habitantes es la del ferro-carril que ha de enlazar las estaciones, como lo es para los fabricantes la cuestión lanera y naviera; en Aragón, el ferro-carril del Pirineo y el punto más conveniente para su trazado, así como los derechos de los vinos y la fabricación de los mismos; en Asturias, el ferro carril del Noroeste y dirección de su trazado, el puerto de Gijón y tarifas de Langreo; Málaga, en la cuestión de su puerto, que ha de llevar nueva y exuberante vida á aquella ciudad; en Almería, la del ferro-carril que ha de ponerla en comunicación por tierra con las demás provincias; en las demás de Andalucía las mayores facilidades para el comercio; en Extremadura los fosfatos y las comunicaciones y franquicias con Portugal; en Alicante, los pozos artesianos, los grandes pantanos del riego, cuestión vital en que va envuelta la de la emigración en los años de sequía; y, por último, en Madrid la del Ayuntamiento, como de suma importancia para el vecindario, al que importa muy poco la situación política con tal que se halle bien administrado y servido en sus legítimos intereses.»

El país pide hace ya mucho tiempo más administración que política.

Los Gobiernos, sin embargo, permanecen cruzados de brazos ante tan justa reclamación.

Esperanzas engañosas.

Dice un periódico:

«La supresión de los portazgos, propuesta por el Sr. Albarada, se ahogó en el Consejo de ministros.»

Nos lo temíamos.

Las reformas encaminadas á desembazar el tráfico y libre circulación de productos, vienen tarde.

Si se tratara de oponerles nuevos obstáculos, entonces sería otra cosa; vendrían demasiado pronto.

En breve se ocupará la comisión de Hacienda y Presupuestos del Ayuntamiento de dos proposiciones que han sido presentadas á la Corporación para llevar á efecto un empréstito de cien millones de reales. Una de las proposiciones ha sido presentada por una casa inglesa, la cual se compromete á entregar la expresada suma con un 7 1/2 de interés y amortización.

Así lo dice un periódico.

Cuando el Ayuntamiento decida por cualquiera de las dos ofertas que se le han hecho, nos ocuparemos de la conveniencia de semejante empréstito.

Traducido de *El Figaro*, que acabamos de recibir:

«Una correspondencia de San Petersburgo nos trae una narración conmovedora referente á los temores que acometieron á los niños de Alejandro III cuando éste fué llamado al lecho de muerte de su padre.»

Al salir los Infantes, próximos herederos al Trono de Pedro el Grande, los tres niños se situaron en la ventana que da sobre la Perspectiva, llorando amargamente.

El mayor, actual Czarewitch, de doce años de edad, trataba de consolar á su hermano y á su hermana la Princesa Xenia, pero concluyó por comprender que su abuelo había muerto, cuando vió que entre la servidumbre que venía de Palacio, la mayor parte se enjugaban las lágrimas.

Al entrar los padres de los niños, se arrojaron en sus brazos; los tres se habían dado cuenta de lo sucedido.»

Dice *La Correspondencia*, de París:

«Don Alfonso XII y su augusta esposa han sido los primeros soberanos que han enviado á Leon XIII el pésame por la muerte de su hermano el conde de Pecci, ocurrida en Carpinetto, como oportunamente anunciamos.»

Noticias generales.

La junta de la Exposición española se propone activar sus trabajos hasta el punto de no suspender sus reuniones mientras no haya terminado el reglamento para el concurso.

La ponencia propuso que una de las bases para los planos sea la de sujetarse á una edificación de 15.000 metros cúbicos, limite que ha parecido, ya que no sospechoso, por lo menos inconveniente, porque debe dejarse á los arquitectos, para que, sujetándose á las exigencias de los servicios, proyecten lo que estimen mejor.

El Sr. Galdo combatió extensamente el plazo perentorio propuesto para terminar el concurso, pues cree, y con mucha razón, que dos meses es muy poco tiempo para estudiar, madurar, proyectar y ejecutar planos de esa importancia, como no haya partido la ponencia del supuesto que pueden estar ya hechos con maravillosa prevision.

Segun telegrama oficial recibido anoche, se ha desarrollado en el ganado vacuno de algunos caseríos inmediatos á Irún y Rentería la *glosopeda*. Se han dictado disposiciones para evitar su propagación.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Hoppe y marqués de Valdeiglesias han presentado la dimisión de sus cargos de vocales de la comisión de reformas administrativas, en atención á la conducta observada por el Gobierno con otros compañeros suyos que han sido separados sin motivo alguno, con el objeto de incluir en esta comisión algunos amigos.

Dice *El Mercantil Valenciano* que á un capitán de ejército le dieron un *timo* muy regular.

Un compañero de hospedaje le enseñó algunas peluconas, manifestando el sentimiento que tenía por verse obligado á cambiarlas, é incitándole á que se quedara con algunas. Cayó en la tentación el capitán, y le entregó 1.000 reales en monedas de á cinco duros; entonces el compañero, figurando dirigirse á su cuarto, tomó la puerta de la habitación y desapareció.

Cansado de esperar su salida el capitán, pasó á la habitación, y se convenció que había sido víctima de un *timo*. Posteriormente se ha sabido que el prógimo en cuestión tenía una porción de *ingleses* en la fonda y en otros establecimientos, donde había dado bromas parecidas.

La policía se cuida de la detención del *vividor*.

Respecto á la noticia que han dado algunos periódicos, entre ellos *El Liberal*, de que á una distinguida señora le fueron robados por unas gitanas 16.000 reales, resulta ahora que no es cierta. Efectivamente, dicha cantidad ha desaparecido, pero, según nuestras noticias, no ha sido del citado modo.

A las tres de anteaer tarde se reunió en la Presidencia la comisión del Centenario de Calderón.

Presidió el Sr. Sagasta.

A la derecha tenía al Cardenal Patriarca de las Indias, y á la izquierda al Sr. Romero Ortiz. Asistieron hasta 82 representantes.

El Sr. Romero Ortiz expuso con claridad el estado de los trabajos y los elementos que, á juicio suyo, son precisos para que la fiesta tenga el mayor brillo; ideas, en cuanto á los gastos, que secundó el Sr. Galdo.

Hablaron también sobre el mismo asunto los señores general Reina y don Agustín Pascual, y el Sr. Abascal para ofrecer que el Ayuntamiento facilitaría la mayor suma posible de recursos.

El señor presidente del Consejo ofreció, en nombre del Gobierno, todo el apoyo compatible con la ley para el mayor brillo de la fiesta, añadiendo que, si las Cortes estuvieran abiertas, pediría un crédito extraordinario.

La reunión terminó á las cinco y media.

No es en el ministerio de Ultramar, sino en el Colegio notarial de Madrid donde se verificarán los ejercicios de oposición á las notarías vacantes de Filipinas.

Con motivo de la clausura impuesta á los teatros imperiales de San Petersburgo, los artistas que en ellos actuaban han sido autorizados á abandonar la capital. Antes, sin embargo, han depositado coronas sobre el féretro del Emperador.

El importe de las subastas todas de Deuda pública verificadas en Marzo, será satisfecho dentro del día 6 del mes corriente, habiéndose dado las órdenes consiguientes y estando preparados los fondos necesarios.

Dos jóvenes, hijas de conocidas y acaudaladas familias de Córdoba, se han fugado del hogar paterno con sus respectivos novios.

El día 27 de Marzo, el Papa Leon XIII ha leído en el oratorio de su propia cámara el decreto de canonización de los beatos José Latre y De Rossi. Estaba presente á la lectura toda la corte pontificia y muchos Cardenales, Obispos y Prelados.

En Diciembre será la función solemne de la santificación.

El marqués de Alta Villa, jefe de la casa de S. M. la Reina Isabel en París, se ocupa actualmente en organizar una gran fiesta musical, que tendrá lugar en la próxima Pascua en los salones del Palacio de Castilla.

La parte artística de esta fiesta será encomendada á Cristina Nilson, La de Vere, del teatro de la Opera, el violinista Sivori, el arpista Jodefroid y M. Jailhard.

Su majestad, siguiendo la costumbre de antiguo observada por la Corte española, tiene cerrados por completo sus salones durante la Cuaresma.

En las fiestas religiosas de la próxima Semana Santa predicará en su oratorio el R. P. Unzueta.

La goleta de tres palos *Anita*, de la matrícula de Bilbao, estando fondeada en Olaveaga, dió media vuelta, quedando con la quilla al aire y el casco anegado por completo. El buque empezó á inclinarse con majestuosa lentitud hácia la parte de Abando.

La arboladura chocó contra el muelle, haciéndose pedazos los palos. La gente de á bordo pudo salvarse, gracias al tiempo que estuvo girando la goleta.

Nos escriben de Málaga que ayer mañana se hablaba con insistencia de un drama conmovedor, cuyo principio ha tenido lugar en una casa de la calle de la Victoria, y que no es menos triste que el desenlace, acerca del cual hemos oído autorizadas versiones.

Parece que anteaer sintió los dolores de parto una mujer cuyo esposo y uno de sus cinco hijos se encontraban ausentes. El alumbramiento se presentaba difícil en extremo, y como corriese inminente riesgo la vida de la paciente, se acordó avisar al marido, que se encontraba en un pueblo de la provincia.

La infeliz parturienta espiró ayer mañana, después de sufrir agudísimos dolores, y ayer mismo se recibió la triste noticia de que, al intentar aquellos desgraciados atravesar el río Guadiaro, con objeto de venir á Málaga para ver á su esposa y madre, fueron arrastrados por la corriente, ahogándose, así como también la caballería que montaban.

A consecuencia de esta doble desgracia, han quedado en la orfandad cuatro niños.

Dícese que entre las causas que han de presentarse á S. M. el Rey el Viernes Santo figuran las de tres guardias civiles de Cuba, condenados á pena capital por deserción al frente del enemigo.

El padre del asesino Roussakoff vive en San Petersburgo, donde ejerce las funciones de subintendente de una casa particular.

Notando la desaparición de su hijo, de quien nada sabía desde ocho días antes de la muerte del Czar, y viendo el nombre del joven á quien había dado el ser en los periódicos, corrió á verse con Lorris Melikoff, de cuya boca supo todo lo que tenía que saber.

Al principio el hijo se negó á reconocer al padre, y éste le maldijo, arrancándole al fin las siguientes palabras:

«Vamos, Vd. es un pobre hombre, incapaz de comprenderme.»

Ha salido de Cádiz para la Habana e vapor *Alfonso XII*, y ha entrado en Palma el vapor *Aleria*.

Los nihilistas acaban de jugar una mala pasada á la policía rusa. Noticiosos de que esta había tomado medidas para apoderarse de una partida de dinamita

que estaba á punto de llegar á la frontera, se disfrazaron de agentes, confiscaron la dinamita y se la llevaron á uno de sus escondites.

Quando llegó la verdadera policía, la metieron presa creyendo que eran nihilistas.

Su Santidad Leon XIII ha experimentado una ligera recaída en sus pertinaces dolencias. La prensa extranjera da como posible que, en vista de las reiteradas instancias de los médicos, deje el Vaticano durante una temporada para ir á buscar alivio en Dalmacia.

Las correspondencias del extranjero aseguran que Alejandro III se niega á hacer reformas en sentido constitucional, y dice que no teme las amenazas constantes de los nihilistas, que le han fijado, como es sabido, un plazo de tres meses para ejecutarlas.

I eemos en el *Diario de Almería*:

«Desde ayer vienen circulando por esta capital alarmantes noticias respecto á los bandidos fugados de la cárcel de Guadix.

Dícese que se encuentran próximos al Cabo de Gata, y que han dirigido anónimos á varias personas pidiéndoles dinero, por lo que la autoridad ha tomado oportunas medidas, saliendo fuerzas de la Guardia civil y de Carabineros en persecucion de los ladrones.

La noticia de la proximidad de los bandidos ha causado gran pánico en todas las personas que lo saben; y por si fuera cierto, como hay motivos para creer, damos la voz de alerta al público, pues todas las medidas de precaucion son pocas, tratándose de criminales que tantas y tan feroces hazañas llevan ya consumadas en el largo tiempo que hace se escaparon de la cárcel de Guadix.

Con esta, si se confirma, son dos las visitas que esos bandidos han hecho á la provincia de Almería, ansiosos de escaparse al extranjero por cualquier punto de la costa.»

¿Hasta cuándo durará aquel estado en la provincia de Almería?

Seccion comercial.

EXTRANJERO.

Cereales.—Los últimos telégramas de Nueva York, de que dimos cuenta hace dos dias, señalaban ya baja en los precios, y como presumiamos, no ha podido sostener aquel mercado los 10 centavos de favor que habia conseguido en sus cotizaciones, merced á los esfuerzos de la especulacion.

El telégrafo nos anuncia ya una baja sensible en el trigo disponible, y de bastante consideracion en las operaciones á entregar en Mayo; el corriente mes viene á 1'23 1/2 pesos los 35 litros; á 1'22 1/2 entrega Abril, y á 1'21 1/2 entrega Mayo, á pesar de haber disminuido la existencia en aquellos mercados, que es actualmentemente de 8.015.000 hectólitros.

La interrupcion de la navegacion de los rios y canales fué una de las causas que auxiliaron á la especulacion para llevar á cabo el alza que ha tenido lugar, y de la cual han sabido aprovecharse los tenedores, llevando á cabo ventas de muchísima importancia.

Ya en nuestra Revista anterior manifestamos que, á nuestro juicio, el alza habia dicho su última palabra; la cotizacion que indicamos, viene á darnos la razon, y creemos que nos las darán más cumplida las cotizaciones sucesivas, pues quedan, segun noticias, cantidades considerables para la venta, cuya salida se verá forzada los tenedores á efectuar en Mayo, esto sin contar con que el aspecto que presenta la futura cosecha es bueno.

Las noticias del Mississipi son muy favorables á la cosecha, que ofrece hasta ahora el mayor rendimiento conocido, habiéndose aumentado considerablemente la superficie cultivada.

En Kansas, si no vienen heladas á perjudicarlo, promete un rendimiento doble que el año anterior.

En Yowa la apariencia es tambien excelente.

En los demás puntos la cosecha será regular, pues si bien en algunos del Illinois, Ohio y Michigan se ha perjudicado, en otras comarcas de los mismos Estados es excelente, formando un conjunto que hasta ahora ofrece un rendimiento general mucho mayor el del año anterior.

Con esto, y que no se malogre el estado actual de los campos en Australia y en Europa, que hasta la fecha es en general

excelente, no solamente es de esperar que los precios bajen en Norte América, sino que pierda la especulacion de Nueva York la idea de regular los precios de los demás mercados, los cuales han permanecido en estos últimos meses indiferentes á las fluctuaciones de aquel.

Respecto al maíz, ha sucedido lo mismo; á pesar de ser importantísimas las ventas, el precio cierra á 59 centavos los 35 litros, baja ocasionada por la falta de demanda para la especulacion.

En el mercado de Bombay la demanda es activa á causa de lo bajo de los fletes; los arribos son abundantes y adquiridos enseguida por los compradores; empieza tambien á llegar el trigo nuevo amarillo duro, que no halla colocacion por ser sus precios superiores á los de Europa.

Se han hecho contratos sobre la nueva cosecha, buena clase, entrega Mayo, en alza, á 29 rupias el candy; el disponible núm. 1, vale de 30 á 31, el número 2 de 28 á 29 y el duro amarillo á 25.

Las noticias de Calcuta acusan buena demanda en disponible para la exportacion, á pesar de la pobreza de sus clases.

Se han hecho algunas operaciones en partidas de la nueva cosecha, alrededor de 2 rupias 13 aunas.

Las noticias de Valparaíso referentes á la cosecha no son muy satisfactorias, no siendo tampoco aparente para la exportacion la mitad de la cosecha de 1880.

Las ventas de la última quincena ascienden á 1.400 fanegas á 4'25 pesos las 155 libras, y 10.000 hectólitros á 4'10 pesos.

A las noticias de calma que constantemente ha venido anunciando el mercado de Odessa, ha sucedido una quincena de animacion en las operaciones y mejora en los precios del trigo; las transacciones más importantes han sido en clase Ghirka, y hubieran sido de muchísima consideracion sin las elevadas pretensiones de los tenedores, cotizándose el trigo de 9'20 á 9'25, con alza de 5 copecks, de rublos 1'38 á 1'40; el trigo tierno registra tambien alza, habiéndose pagado Polonia de 9'25 á 9'30, de rublos 1'40 á 1'46; Bessarabia escogido á 1'48, y de 1'38 á 1'41 clase ordinaria; Sandomirka, clase mediana, obtiene de 1'42 á 1'43 rublos. La cebada sin variacion. Solicitado el maíz nuevo de 73 á 74 copecks, y el viejo de 77 á 79. Sostenido el centeno de 1'25 á 1'30 rublos. Sin existencias de avena, que se cotizan nominalmente de 82 á 85 copecks. Invariable el mercado de San Petersburgo á 16 40 rublos el trigo disponible, á 13'25 el centeno y de 6'30 á 6'35 la avena.

Las noticias de Egipto son favorables á la cosecha; el mercado de Alejandría cierra muy encalmado, cotizando el trigo desde 20'50 á 21 francos los 100 kilos á bordo; el maíz conserva los tipos de alza adquiridos, cotizándose de 19 á 19'50 francos.

Los mercados de Italia han estado desanimados durante la quincena; los precios, no obstante, se mantienen firmes en casi todos los mercados.

Las noticias de Bélgica son tambien favorables á la cosecha. Sostenedos los trigos en el mercado de Amberes con ventas regulares.

En Inglaterra el tiempo es favorable á los trabajos del campo, que se han emprendido con grande actividad en todos los distritos.

Los cosecheros han disminuido los envíos á los mercados, en los cuales han subido por este motivo los precios de los trigos un chelin por quarter, gozando, por consiguiente, de buena demanda los trigos de América.

En el mercado de Londres han subido de 1 á 1'6 chelines los trigos de aquella procedencia, India y Australia; el Red-Winter americano, expedicion inmediata, se ha pagado á 46'6 chelines. El precio del maíz disponible es más fácil, pero más firme el libráble, cotizándose embarque próximo de 25'9 á 25'10 chelines. Las avenas cierran en baja.

Las noticias de Francia son tambien favorables á la cosecha, reinando en casi todos los departamentos un tiempo bueno para los campos.

En el mercado de Paris los precios han ido subiendo progresivamente desde nuestra revista anterior, cotizándose el blanco del país de 29'50 á 31, y el rojo de 28'50 á 30'50; en trigos extranjeros las ofertas no han sido muy abundantes, pero cierran tambien en alza á 28'75 francos; blanco Michigan á 28'75; rojo de invierno de 28'75 á 29; California núm. 1, 29; núm. 2, de 28'50 á 28'75.

Telégramas.

PARIS 1.—Los periódicos excitan al

Gobierno á que tome medidas decisivas y enérgicas respecto á Túnez.

Hoy ha salido de esta capital para Viena la Emperatriz de Austria.

PARIS 1.—*Senado.*—A pesar del discurso del presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, es aprobada por 138 votos contra 134 la enmienda del Sr. Rennger, disponiendo que la supresion de las cartas de obediencia no sean aplicables á los institutores ó institutrices que desempeñaban sus cátedras antes de 1.º de Marzo de 1881.

PARIS 1.—Una carta de D. Emilio Castelar, dirigida á M. Emilio Girardin, que ha sido publicada, elogia la ley electoral española, que considera superior al sistema de las elecciones de Francia.

Declara que el Sr. Sagasta aplica los principios liberales con verdadera sinceridad y con serio deseo, sin asustarse de los inconvenientes que se encuentran siempre en la práctica.

El Sr. Sagasta añade, entra en una era de libertad práctica tal, que no tenemos nada que envidiar á los pueblos más libres de la tierra.

Si sabemos mantener la paz pública y el orden regular en las ciudades y en el campo, nada absolutamente tendremos que temer por nuestras libertades.

Manifiesta luego que era preciso modificar la complexion de la democracia española, dándole una amplitud pacífica y legal.

«Esta es la obra, dice el Sr. Castelar, que persigo desde 1870, y que creo haber conseguido.»

PARIS 2.—Se desmiente el rumor de la dimision del Sr. Mendez Leal, representante de Portugal en Francia.

En breve regresará á Paris para encargarse de nuevo de la legacion.

LONDRES 2.—El jefe del partido conservador, lord Beaconsfield, ha tenido una recaída durante la noche, segun los partes de esta mañana.

La gota que le aqueja ha tomado mayor incremento.

LONDRES 2.—El Sr. Bradlanth, que tanto dió que hablar con motivo de la cuestion del juramento en la Cámara de los Comunes, se presenta de nuevo candidato por el distrito de Northampton, de cuya representacion ha sido desposeido en virtud del Tribunal de apelacion.

LONDRES 2.—*The Daily-News* dice esta tarde que el Gabinete inglés ha aprobado por unanimidad el proyecto de los embajadores de Constantinopla para resolver la cuestion turco-helénica.

ARGEL 1.—Las tropas enviadas para proteger á las tribus argelinas de las agresiones de que eran objeto por parte de los tunecinos, tuvieron ayer un encuentro con estos últimos, que fueron dispersados.

BERLIN 2.—La proposicion del señor Windhurst pidiendo que se adopten medidas internacionales contra los regicidas ha sido presentada al Parlamento alemán, conteniendo 276 firmas.

CONSTANTINA 2.—Se han recibido detalles sobre los sucesos ocurridos en la frontera de Túnez.

Una tribu de aquella Regencia atacó un puesto francés, dando muerte á un cabo y á tres soldados.

Un batallon de zuavos y una seccion de artillería han marchado á reforzar las tropas de la frontera.

Los ánimos están muy sobreexcitados en la Argelia contra Túnez.

La prensa cree que ha llegado el caso de que Francia haga sentir el peso de su poder sobre Túnez.

SAN PETERSBURGO 2.—Se van á verificar las elecciones del consejo de seguridad, compuesto de 228 individuos, elegidos por los diferentes barrios de esta capital.

CONSTANTINOPLA 2.—El Sultan ha tratado muy severamente al representante del Khedive de Egipto por haberse negado á ofrecer el contingente egipcio en caso de una guerra entre Turquía y Grecia.

El sultan dijo que él tenia autoridad sobre el Khedive, y que, por lo tanto, este le debia obediencia.

ATENAS 3.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Comonouros, ha presentado su dimision á consecuencia de haberse visto obligado á ceder en la cuestion greco-otomana.

ARGEL 3.—Con motivo de estar seriamente amenazada la construccion del ferrocarril de la frontera de Argelia á Túnez, los periódicos aconsejan al Gobierno que reprima con prontitud y energia las agresiones de que es objeto dicha linea, persiguiendo á los agresores hasta el Sur del territorio tunecino.

ATENAS 3.—Esta tarde se verificará una gran revista militar, distribuyéndose

se las banderas á todos los batallones que se hallan actualmente en Atenas.

Estas fuerzas saldrán inmediatamente despues con direccion á la frontera.

La guardia nacional ha sido llamada al servicio de las armas.

Fabra.

Miscelánea.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden resolviendo alzar la caducidad del privilegio de invencion concedido á D. Mariano Estebanot por por una máquina para cortar atun.

—Otra nombrando una comision, compuesta de los señores que en la misma se expresan, para que emitan su dictámen sobre lo propuesto por la compañía de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia sobre complemento de un ramal de union para el enlace en Barcelona de los ferro carriles de que es concesionaria esta compañía.

Ultramar.—Real orden disponiendo se admita como aspirante á las notarias vacantes en el territorio de la Audiencia de Manila, y cuya provision ha de hacerse previa oposicion, á D. Manuel Carrillo y Nieto.

—Otra aprobando la nueva instruccion para la vigilancia de las obras de puertos que se hallan á cargo de juntas de Filipinas.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion la competencia suscitada entre la Sala de vacaciones de la Audiencia de Zaragoza y el gobernador de Teruel.

Gobernacion.—Real orden desestimando una providencia del gobernador de Santander relativa á la concesion de un terreno comunal á D. Bernardo Fernandez Mesones.

—Otra confirmando la resolucion del gobernador de Gerona, ordenando que el Ayuntamiento de Puigcerdá restableciese cierta senda.

—Otra desestimando el recurso interpuesto contra la resolucion del gobernador de Leon dejando sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento de Vegarizna, trasladando al sitio denominado Campo del Borro el mercado de ganados que se celebraba en el llamado El Castillo.

—Otra dejando sin efecto la resolucion del gobernador de Guipúzcoa confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastian prohibiendo la estancia de carrajes en la plaza de las Escuelas.

Anoche se recibieron los siguientes telégramas:

SEVILLA 3 (1'2 tarde).—Estamos con más agua que en el mes de Enero. Guadalquivir tiene de 31 á 32 piés, y sigue lloviendo. Anoche se apagó gas. Paseo puente de San Sebastian, inundados. Rio Guadaira inundó barrio San Bernardo. Terraplen de linea Córdoba, por filtraciones, inundó tambien barrios Macarena y Triana. Muchos trabajadores reforzando con sacos arena el terraplen. Sube el agua en las calles. A las tres de la tarde se sabe que la fabrica del gas no surtirá esta noche. Macarena inundada por pozos y la ciudad por el rio. Aguas lamen terraplen, estacion y amenazan arrastrarlo. Grandes esfuerzos por impedir esto con sacos de arena.

GRANADA 3 (11'45 noche).—Restablecida comunicacion entre Almuñécar y Motril, aunque sigue en Almuñécar la lluvia. No ha crecido más el rio y se espera que cese todo peligro.

SEVILLA 3 (11 noche).—El barómetro ha bajado dos milímetros.

El rio Guadalquivir descendiendo lentamente hasta cuatro centímetros. Las inundaciones de la poblacion crecen sin cesar, especialmente en el barrio de San Bernardo y un el de la Féria, donde brotan manantiales en las calles y casas. El barrio de Triana forma parte del cauce del Guadalquivir.

El agua cubre por completo todas las naves del paseo de la orilla izquierda. Al entrar en Sevilla tiene el rio más de una legua de ancho, y más abajo corre por una superficie de 7 kilómetros y medio, cubriendo las islas. El temporal cede algo en la barra y permite desagüe. Están aseguradas las provisiones. Los terraplenes no ofrecen peligro. Restablecida comunicacion en Utrera.

HUELVA 3 (5'50 tarde).—En este momento el jefe de la inspeccion administrativa del ferrocarril me dice lo siguiente:

Suprimido el servicio entre Camas y Escocenas. Es imposible el trasporte de la

correspondencia. El correo de Madrid trae hoy una hora y treinta minutos de retraso. Con este motivo, de acuerdo con el gobernador de Sevilla, adopto las disposiciones convenientes para que aquella sea conducida por la carretera, á cuyo efecto pido la aprobacion correspondiente á la direccion general. El temporal no cede.

En vista de estas noticias, el Consejo de ministros decidió que el Sr. Albareda saliera anoche para Sevilla, como en efecto lo verificó, acompañado de su secretario particular y el ingeniero señor Villademoros. Se girarán otros 5 000 duros á Sevilla para atender á remediar las desgracias que produce la inundacion.

CÓRDOBA 2 (3'55 tarde).—Llegado Pi y ex-diputados constituyentes. Recibidos con gran entusiasmo por correligionarios y comité presididos por ex-diputados Torres y Saldaña y ex-diputados provinciales. En Aranjuez, Alcaraz, Quintanar, Vilches, Badollano, Linares, Bailén y Andújar por correligionarios y comités presididos por Maraber, Villalba, Rodriguez, Fernandez, Calavia y Muñoz. Entusiasmo notable. En Andújar música, tocando Marsellesa. En la Cortadura, Villanueva, Reina, comision con el ex-diputado Casas Genestorni. Salen para Sevilla con comisiones, Córdoba, Cáceres y Badajoz.—*Torres.*

SEVILLA 2 (7'45 noche).—Llegado Pi Sevilla. Ovacion correligionarios, inmensa. Numerosa comision aclamante, imposible expresar entusiasmo.—*C.*

A la una de esta madrugada ha recibido los siguientes telégramas *La Correspondencia*:

BARCELONA 3 (10'55 noche).—Han llegado á esta ciudad los señores Ochoa, Frontaura y muchos representantes de la prensa de Madrid y provincias.

Se espera con ansiedad la lectura de la carta del Sr. Balaguer, que debia presidir el *meeting*, y será sin duda al comenzar la gran manifestacion.

Gran número de Sociedades Económicas, comisiones de contribuyentes de muchas provincias de España, han acudido á esta ciudad [para asistir mañana á esa grandiosa manifestacion del trabajo nacional.

A esta hora van pedidas ya más de 16.000 localidades.

No se encuentra local bastante capaz á contener el número de los asistentes al *meeting*.

Por telégrafo comunicaré á los numerosos lectores de *La Correspondencia de España* cuanto ocurra.—*El correspondiente.*

LINARES 3 (10'20 noche).—Se han reunido los autonomistas de esta localidad para la eleccion del comité electoral. Han concurrido unos 400 individuos. La reunion ha terminado en medio del mayor orden.—*El correspondiente.*

Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 1.º	Del 2.
Renta perp. 3 por 100.	21'80	21'75
Idem fin de mes.	21'70	21'50
Idem fin del próximo.	00'00	00'00
Pequeños.	21'80	21'80
Renta perp. exterior.	00'00	22'95
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort.—200.	42'25	42'15
Pequeños.	41'25	00'00
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	80'75	99'85
Idem segunda emision	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas	99'90	00'00
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cedulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.	00'00	00'00
Oblig. del Banco y T.	101'10	101'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	101'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	100'50	100'70
Idem id. en pequeñas.	00'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin coupon de 1.º de Octubre).	96'50	96'60
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	43'00	42'90
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emision de 1875.	00'00	00'00
Idm id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	00'00	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.	319'50	319'00
Londres. 90 dias fecha.	48'20	48'20
Paris. 8 dias vista.	5'05	5'05

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 45 céntimos de peseta de líneas por línea, por tres días en adelante 3; los blancos o de trav mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La líneas de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque.
Día 6 Abril. SALIDA. FUENTA.
Sol. 5 39 m. 6 27 l.
Luna. 10-20m. 1-41m.

Anuncios.
A LAS SEÑORAS
Se admiten encargos para hacer toda clase de bordados, con especialidad en blanco y oro Parroquia de S. Juan, calle de S. José, núm. 3. 52-4

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FABRICA Y OFICINAS
21, rue Oberkampf, PARIS



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y terrajes. Unces apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidez y duracion.*
5 MEDALLAS, PARIS, 1878

AVISO.—Los trabajos de poca importancia y de poca competencia se han permitido limitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfían de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: J. Moret et Broquet.
Envío franco de prospectos.

GUIA
de cartillas, amillaramientos, listas, libros registros, etc. de la riqueza rústica, urbana y pecuaria, con los reglamentos de 10 de Diciembre de 1878, circulares de la Direccion de contribuciones de 16 de dicho mes y año, y 33 modelos. Su precio, 2 pesetas. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.

Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: san Celestino p. y cf. y s. Diógenes.
Jubileo.—Lunes: En la iglesia de religiosas Capuchinas, y en la parroquia de S. Bartolomé.
En las Capuchinas se aplica por los Sres. Marqueses de Ordoño y Marquesa de Villalba, misas de medias horas, y en S. Bartolomé por D. Andrés Gandulla, misas de hora. Se descubre á las 8; el Rosario á las 4 y cuarto y enseguida la visita la reserva á las 5 y media.
Cultas.—En el cancel de la iglesia parroquial de San Juan se halla á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Símulo. Rosario de la Buena Estrella, al obligacion de los hermanos para con la cofradía, y las obligaciones de la cofradía para con los hermanos. Llámamos la atencion de los fieles á este anuncio por lo que pueda convenirles su ingreso en esa cofradía.
—En la ermita de Ntro. P. Jesús se celebra un setenario que tiene lugar en los viernes de la presente cuaresma á las 3 y cuarto de la tarde con rosario, meditación y sermon, predicando los padres misioneros.
—En San Lorenzo habrá sermones todos los viernes al toque de oraciones y los domingos por la tarde, durante la presente cuaresma.
—En la iglesia de la Merced se celebran los ejercicios de cuaresma predicando los padres misioneros.
—Continúan en todas las iglesias las novenas que se dedican á los Dolores de María Santísima.
En S. Juan, después de la misa rezada de las 8 y media y al toque de oraciones predicando mañana y el martes D. José Guillen.
En S. Andrés se celebra al toque de oraciones, habiendo sermon todas las noches.
En S. Miguel, misa cantada á las 8 y al toque de oraciones la novena, predicando respectivamente el señor Cura de la parroquia, D. Natalio del Toro ó D. José Júbilas.
En S. Antonio, á la misma hora, describiendo los padecimientos de nuestra Señora, el Sr. Cura de esta parroquia.
En Agustinas, á la misma hora, predicando en todo el novenario los Sres. D. Natalio del Toro ó D. José Júbilas, presbiteros.
En San Pedro, predicará todas las noches un Padre Misionero.
El dolor que mañana sirve de tema es: José y Nicodemo depositan el cuerpo de Jesús en los brazos de su Santa Madre.

NODRIZA.
Dolores Alonso Vidal, de 23 años, casada, leche de cuatro meses, desea criar para su propia casa. Darán razon calle de Pocotrigio, núm. 5, parroquia de S. Juan.
P-8-6

PURGANTES ANTI-BILIOSAS
deparativas.
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
Se venden á 6 rs. en las principales farmacias.
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 33, Madrid.



GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS de DETRAN
Centrales Entomológicas de la Garganta, de la Voz y de la Boca. Los efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.
PRECIO: 12 REALES
Escribir en el retulo a firma ASD. DETRAN, Farmac. en PARIS

CALLLOS, CALLOSIDADES, OJOS DE POLLO,
Arrugas de manos y pies, se curan perfectamente con la **POVADA GALOPEAU.**
Boulevard Strasbourg, 19, Paris.
Envío franco por el correo contra 1 fr. 25 en libranza de correo.
Depósito en Murcia á 4 reales franco, L. Serrano.

RECOMENDAMOS
la tintura VENEZIANA que no tiene rival en el mundo para curar instantáneamente el caballo y la barba, del color al negro azabache.—Precio 12 rs. franco.
Depósito en Murcia, calle del Principe Alfonso, núm. 31, tienda Azul y 19, Bazar Veneziano.
Depósito central, Madrid, calle Mayor, núm. 5, con reloj de sol y fábrica de corsé de Josef Martínez, proveedora de la Real Casa.

Seccion mercantil.
ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 5.
HECTÓLITROS.
Trigo del país de 21'85 á 23'75 pts.
Cebada de 6'85 á 7'15
Maiz de 10'60 á 11'25

VENTA DE FINCAS EN LORCA.

Precedentes de testamentaria, se anuncia la venta en subasta extrajudicial de las fincas siguientes, situadas en término de la ciudad de Lorca:

- 1.ª Una hacienda con casa y algunas barracas, correspondientes estas últimas á los labradores, comprensiva de dos hectáreas, doce áreas y cincuenta y seis centiáreas, equivalentes á siete fanegas, siete celemines y veintinueve centimos, partido del Campillo, riego de la Brica Alta; lindes, Levante D. Juan Antonio Cervera, Poniente D. José Romero, Norte su riego, y Mediodía D. Andrés Peraleja y herederos de D. Domingo Rosignoles, por precio de 28.575 rs.
- 2.ª Un trozo de tierra en el mismo partido del Campillo y riego de la Brica Alta, con cuatro barracas que corresponden á los cultivadores; linda por Levante D.ª Eugenia Fajardo, Norte herederos de D. Domingo Rosignoles y su riego, Poniente y Mediodía D.ª Gerónima Junta y la referida D.ª Eugenia Fajardo; de cabida de una hectárea, setenta y cinco áreas, y noventa y siete centiáreas, equivalentes á seis fanegas, tres celemines y cincuenta y cinco centimos, por precio de 20,146 rs. 68 cts.
- 3.ª Otra hacienda con barraca, que corresponde al cultivador, situada en el partido del Campillo, riego de la Boquera de Ponce; que linda por Levante carretera de Aguilas y D. Antonio Garcia, Norte su riego, Poniente Pedro Navarro, y Mediodía herederos de D. Agustín Andreu; de cabida de una hectárea, setenta y seis áreas y seis centiáreas, equivalentes á seis fanegas, tres celemines y cincuenta y nueve centimos, por precio de 18 141 rs. 60 cts.
- 4.ª Otra hacienda con casa, en el partido de Cazalla, riego de Morillas; lindante por Poniente brazal de la Torre y los demás vientos, D. Manuel Montgriffo; de cabida de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y treinta centiáreas, equivalentes á diez fanegas, seis celemines y setenta y ocho centimos, por precio de 31.184 rs. 80 cts.
- 5.ª Un trozo de tierra, riego de Félix, partido de Cazalla; lindante por Levante y Norte D. José Romero y otros, Poniente brazal de su riego, Mediodía el Conde de Luna; de cabida de cuatro hectáreas, diez y nueve áreas y noventa y cuatro centiáreas, equivalentes á quince fanegas y veintinueve centimos de celemin, por precio de 13.518 rs. 76 cts.
- 6.ª Una pieza de tierra, riego de Belopache y Alberquilla, partido del Campillo; que linda por Levante Andrés Munera Gallardo, Domingo Perez y Jose Paredes, Norte brazal de Belopache y herederos de Fernando Ruiz, Poniente Juan Salinas, y Mediodía brazal del Pozo; de cabida de tres hectáreas, noventa áreas y noventa y siete centiáreas, equivalentes á trece fanegas, once celemines y ochenta y seis centimos, por precio de 20 386 rs.

La subasta en venta se verificará el día 7 de Abril del corriente año 1881 y diez horas de su mañana, en el despacho del notario de la ciudad de Lorca, D. Mariano Alcázar Puche, bajo el pliego de condiciones que con el justiprecio y títulos de pertenencia de las fincas se hallan de manifiesto en dicha notaria. 5-5

A 27 de Abril próximo

comenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo—es decir, 22 días. En junto consta este sorteo aún de 26,740 premios y 70,600 billetes; es por tanto considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximativamente saldrá premiado uno de cada 3 billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

1 pr. mayor de 1.250.000—1.250.000		20 pr. de 50.000—1.000.000	
Reales.	Reales	Reales.	Reales.
1 pr. de 750.000—	750.000	59	25.000—1.250.000
1 » 500.000—	500.000	100	15.000—1.500.000
1 » 300.000—	300.000	200	10.000—2.000.000
1 » 250.000—	250.000	500	5.000—2.500.000
1 » 200.000—	200.000	600	2.500—1.500.000
4 » 125.000—	500.000	800	1.500—1.200.000
10 » 75.000—	750.000	24450	600—16.870.000

El precio de los billetes, que es oficialmente fijado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 rs. por un billete original entero,
pero á fin de que segun lo permitan sus medios todos puedan participar en este sorteo, se expenden tambien medios billetes originales á 300 rs. y cuartas partes de billetes originales á 150 rs., revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente tambien billetes de banco españoles.—Inmediatamente después de la extracción todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y tambien los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del Gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relación s con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios tan pronto como en el paradero de los premiados. Sirvansen dirigir los encargos á

la casa expendedora principal
ISENTHAL Y C.ª, banqueros,
HAMBURGO (Alemania.)

Nota. La correspondencia con nuestros clientes en España úbbase en castellano. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. En la última grande extracción de este Sorteo de Estado ganó un comerciante en Berja con el núm. 61.060 un premio de **500.000 reales,** cuya gran cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS
La oficina de la CREOSOTA de HATA, del D. FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido solidamente de aqui en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos más autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quina contra la fiebre.
UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D. FOURNIER
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D. Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. —
La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

ACEITE SEIREP
CON JUCO DE SÁBALO.
Único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezón, jaquecas, neuralgias, pesades, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.
Se vende en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

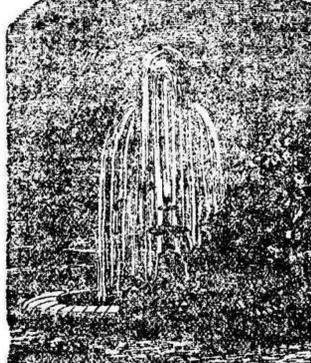
DOBLE MAGNESIA INTERVESCENTE
de Moreno Miguel.
para la curacion de las indigestiones, flatos, irritación, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, acidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para toda clase de enfermedades del estómago. 8 rs. Franco. Moreno Miguel, Arcenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pico y V. y, y del Dr. Lorenz.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS
Del doctor J. V. BOYER. (Medalla Exposición Paris, 1878)
Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin laudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.
12 R. FRANCOS CON ESTUPE DE CUERO.
PARIS, 11, Boulevard Bonaparte-Nouvelle MADRID, Sordo 31.



CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
y nombrado por el Gobierno frances
CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.
Cafés superiores.—Tés selectos.
Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.
DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS. Palma Alta, 8. MADRID.
De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York,
y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer y hermanos, plaza de San Julian, Murcia.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.



Fuerzas y Vigor para todos.
UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO
El gran purificador de la Sangre
ROBLECHAUX
CON LOS ZOMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Preparado por Marie LECHEUX, Farmacéutica de Bruselas.
Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la leucemia y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Temores blancos, las Herpes, las Psoriasis, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los resacas del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Acma, etc., etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.
Numerosas certificaciones.— Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHEUX, Farmacéutica de Bruselas, FRANCIA.
Depósitos en las principales Farmacias y Droguerías.
Venta al por mayor en casa de Marie LECHEUX, rue St.-Catherine, 164, Bruselas.



LEER EL PROSPECTO
En Murcia se vende en la farmacia de D. Manuel Martínez, Platería.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

LIBROS DE COMERCIO
Mey y Dietrich, con papel y buena raya de, buena encuadernación, y de marcado con y marca coreana, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.
PAPEL canamazo de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 y 11 cuartos, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.
En el establecimiento de LA PAZ, Zoco. 5.
Imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.